

Graduación de 203 agentes de seguridad penitenciaria

Esta mañana, siento una satisfacción muy especial, al celebrar este acto de graduación, porque significa que la Escuela Penitenciaria ha retomado, después de años, su actividad formativa y de ese modo, hemos recuperado una institución trascendente para la política de seguridad en nuestro país.

Por lo tanto, es una alegría acompañarlos hoy en esta ceremonia, con la que da comienzo, una nueva etapa, como nos ha ilustrado muy bien, Douglas, en la preparación del personal de los centros penales.

Los 203 alumnos que se gradúan hoy, son los primeros funcionarios que inician su tarea, con las herramientas que les dan una sólida formación.

Quiero, entonces, expresar, en primer lugar, mi agradeciendo a las autoridades del gabinete de Seguridad, del Ministerio de Justicia y Seguridad, y especialmente, al director general de Centros Penales, Douglas Moreno, por la labor que está realizando, para transformar radicalmente la realidad penitenciaria de nuestro país.

A todos y cada uno de los egresados y egresadas, que hoy comienzan su carrera como servidores públicos quiero, también agradecerles sinceramente, en nombre del pueblo salvadoreño y en el mío propio, su valentía y entrega al abrazar este difícil oficio.

En realidad, si observamos las especiales condiciones que vive el país en materia de seguridad, debíamos decir que lo que ustedes han abrazado, es en verdad, una misión noble.

Es una misión crucial para el éxito de la buena batalla que libramos para alejar el monstruo de la violencia y el crimen organizado, sobre todo, el narcotráfico de nuestro país.

Nosotros necesitamos cambiar una situación, que se ha ido deteriorando durante años, ante la mirada impávida de las autoridades y que arrastra una larga práctica de violación de los derechos humanos.

Durante largo tiempo, además, ha imperado la ineficiencia, en lo referente a la reclusión y reinserción de los privados de libertad.

Esa es la verdad, no podemos ocultarla.

Partimos, de un sistema, con muy graves deficiencias que, lejos de servir a los objetivos de disuasión, reinserción y, en suma, de reducción de la criminalidad, permitió que los centros penales se convirtieran en instituciones opacas, casi fuera de la ley, que con la connivencia de funcionarios, servían como cuarteles generales de los cabecillas de la delincuencia. Una época en que en nuestro país se decía, que los centros penitenciarios se habían convertido en verdaderas escuelas del crimen. Ahora, se han convertido, como me he referido anteriormente, en cuarteles generales de los cabecillas de la delincuencia y eso, lo saben ustedes muy bien.

Desde los centros penales, efectivamente, hemos visto que los delincuentes operaban sin trabas y que, lamentablemente, muchos custodios eran en la cotidianeidad, mensajeros de los criminales.

Nuestro gobierno se ha propuesto entonces dar un giro de 180 grados a esta realidad y ustedes, mujeres y hombres recién egresados, son los abanderados de este cambio.

Ustedes cuentan ahora con los conocimientos y herramientas necesarias, para realizar su trabajo, pero por encima de todo, han recibido una sólida capacitación en valores éticos. Y eso, indudablemente los diferencia totalmente, de cualquier otra promoción anterior.

Cada mes a partir de ahora, se van a graduar aproximadamente 90 hombres y mujeres más, de su misma escuela, con su misma formación ética, que nos ayudarán a cambiarle, poco a poco, el rostro, a los funcionarios y a los centros penitenciarios, porque ustedes, han sido preparados específicamente para actuar con honradez, probidad y eficiencia, y para ejercer su trabajo con apego a la ley, y sobre todo, con respeto a los derechos humanos. Y estas características los convierten en piezas clave, en la estrategia nacional por la paz y la seguridad, y la búsqueda de la armonía social.

Amigo y amigas:

Hace unos días, se ha publicado un informe sobre el narcotráfico y el crimen organizado en la región, elaborado por el Banco Mundial.

Según este informe, fijense bien, por Centroamérica pasa el 90% de la cocaína con destino a Estados Unidos. Las sumas de dinero que ese tráfico mueve, son cuantiosas y el efecto corruptor de las mismas, es enorme.

Esta realidad nos enfrenta a la industria del crimen más poderosa del mundo, a la que solo podremos enfrentar, unidos y con instituciones fuertes, pero sobre todo, incorruptibles.

Sin dudas, necesitamos instituciones formadas por hombres y mujeres, como ustedes, que tienen claro cuál es su misión, cuál es su obligación de servicio al país y a los hombres y mujeres de bien, que merecen vivir en paz.

Ese mismo informe que he citado del Banco Mundial, nos alerta precisamente sobre la necesidad de combatir la corrupción en todas las esferas de la sociedad, en todas las esferas, y muy especialmente, al interior de las instituciones.

Y es que de nada sirven los planes más inteligentes, las estrategias más ajustadas y audaces, si luego falla el factor humano, porque ha sido corrompido por el enemigo.

Esta tarea de fortalecimiento institucional ha sido política mi gobierno desde el primer día y muy especialmente, entre las autoridades del gabinete de seguridad, que es, lo que al Órgano Ejecutivo corresponde.

Recientemente, cuando hablé con el Presidente de los Estados Unidos, Barack Obama, sobre la posición de mi gobierno, ante los retos que enfrentamos en materia de seguridad, le expresé mi convicción en este sentido. Le dije que un gobierno puede ser más o menos eficaz en la lucha contra el crimen, puede tener más o menos recursos, más o menos tecnología, más o menos profesionales, pero lo que no se puede permitir bajo ningún concepto en esta lucha, es que haya un

solo funcionario, cooptado por el crimen organizado.

Personalmente, tengo plena confianza, en que las autoridades del Gabinete de Seguridad, del Ministerio de Justicia y Seguridad, de la Policía Nacional Civil y de nuestra Fuerza Armada son leales a esta causa y a este Presidente.

Me enorgullece que así sea y quiero, además, agradecerles públicamente, la integridad moral y la lealtad que son, en el contexto que vive la región, un factor clave para alcanzar el éxito en esta batalla que estamos decididos a ganar.

No fue casualidad que el propio Presidente Obama, durante su visita, cuando hizo el anuncio de los 200 millones de dólares, que ha colocado como piso, su gobierno, para ayudar a los planes de combate de la delincuencia, a nivel regional, puso al Gobierno de El Salvador, como referente, para garantizar una distribución y un manejo eficiente y eficaz de estos recursos; y no lo digo sinceramente con un mero afán triunfalista.

Me atrevo a decir que vamos a lograr el éxito, porque contamos con lo más importante: contamos con la firme voluntad de servir a esta causa, por encima de todo, sin que ningún interés espurio, pueda alejarnos de este objetivo superior que nos une.

Esta es la fortaleza que nos dan los valores éticos, ese es el valor y el coraje que acompaña a quienes saben que luchan por el bien, el mismo valor y coraje que espero, a partir de ahora, de cada uno de ustedes.

Así es como le cerramos las puertas al crimen organizado, así es como blindamos, poco a poco, las instancias del Estado y frenamos el paso de la corrupción. Así luchamos contra nuestro otro gran enemigo, que es la impunidad.

Amigo y amigas,

Permítanme detenerme un momento a hablar sobre este enemigo, sobre la impunidad, porque creo, que es hoy en día, un tema central.

Es hora de que pongamos esta palabra, en primera línea, en nuestro debate nacional, en la agenda de los medios de comunicación, en las preocupaciones de nuestra clase política y de los líderes de nuestra sociedad.

La realidad, nos guste o no, es que la mayoría del pueblo salvadoreño tiene la percepción, de que los delincuentes entran por una puerta del sistema de justicia y salen por otra, sin mayores consecuencias.

Tenemos entonces la obligación de hacerle caso a esa opinión generalizada de los ciudadanos y ciudadanas, en primer lugar, porque está basada en la experiencia y en segundo lugar, porque normalmente, la percepción popular sobre este tipo de cosas, no suele equivocarse.

Y hay que decir las cosas como son, hay que nombrarlas, con propiedad. Una gran cantidad de los delincuentes que han sido capturados, están en la calle y esa es la verdad.

Ante esta realidad tenemos que plantearnos con honestidad los siguientes puntos:

En primer lugar, habría que considerar, si es necesario modificar algunas leyes y endurecer otras...
no es suficiente, no basta con ello.

En segundo, hay que considerar si los procedimientos no se están llevando a cabo correctamente.

Y en tercer lugar, pero no menos importante, es necesario cambiar la actitud del personal encargado de llevar a cabo las acciones, porque ciertamente, plantean dudas con respecto a su determinación en la persecución del crimen.

Por tanto, como digo, en esta lucha contra la impunidad, un factor esencial es, modificar la actitud personal de las instituciones y de quienes las dirigen. Y no me refiero únicamente a los custodios de penales que hoy nos acompañan. Me refiero a todo el espectro institucional que interviene en el proceso de lucha contra el crimen organizado: el gobierno, el sistema judicial, el sistema financiero, tanto público como privado, el ministerio público, el Órgano Legislativo, que es quien establece las normas en que debe encuadrarse el accionar de las otras instituciones.

Este cambio de actitud, esta lucha decidida contra la impunidad, es una de las apuestas fundamentales de mi gobierno.

Por eso, realmente, cuando oigo que se continua cuestionando a una funcionaria de la calidad ética y profesional, como es la Inspectora de la Policía Nacional Civil, Zaira Navas, cuando veo que se investiga por parte de una comisión Ad-Hoc, especial que se formó para tal efecto, a quien trabaja y vela por la integridad de los cuerpos de seguridad, la verdad, no deja de extrañarme esta actitud.

De la misma forma que me suena raro, que ex funcionarios, ex funcionarios y ahí van ex fiscales, ex jueces, ex miembros de gabinetes de seguridad anteriores, que vieron cómo el crimen se expandía exponencialmente bajo su gestión, bajo su mirada pasiva, hoy cuestionen iniciativas que la comunidad internacional aplaude, que los Estados Unidos, entre otros países, quieren apoyar y que nos han convertido en un referente para Centroamérica, en la lucha contra el crimen organizado. La verdad que no entiendo.

No entiendo esa actitud de cuestionar una iniciativa de este servidor, de constituir una comisión investigadora de hechos criminales, que se encuentran en la impunidad, ante la incapacidad e insuficiencia de nuestras propias instituciones, para aclarar esos mismos hechos criminales.

Me suenan raras estas actitudes, me cuesta entender esa resistencia a las nuevas políticas y tengo derecho a preguntarme, como todos tenemos derecho a preguntarnos, a qué intereses sirven, quienes se oponen u obstaculizan acciones dirigidas a combatir frontalmente la corrupción y el crimen. Yo, como les decía antes, sé a qué intereses sirven las autoridades de nuestro gabinete de seguridad. Sé perfectamente a qué interés sirve la policía, a qué interés sirve la Fuerza Armada, a qué interés van a servir ustedes también, en los centros penales, de hoy en adelante. Es el mismo interés al que sirvo yo: el bienestar del pueblo salvadoreño, su paz, su seguridad, su armonía.

Servimos a la tranquilidad de los hombres y mujeres, que trabajan para sacar adelante a sus familias, a la paz, en cada calle, en los hogares, en las escuelas. Ese es el interés supremo al que servimos y de eso estoy plenamente seguro. Para cumplir esta función debemos honrar nuestro trabajo, con una ética inquebrantable.

No es este un tema menor y perdonen mi insistencia, pero me parece que este es un tema fundamental. Yo diría que es una cuestión de supervivencia, frente al enemigo. No podemos dudar ni un momento, de qué lado estamos, en esta buena batalla contra el crimen organizado y la

delincuencia común, y la violencia generalizada en nuestro país. Y yo espero que recuerden mis palabras, cuando la realidad les ponga a prueba, a cada uno de ustedes.

De su probidad depende en gran parte que seamos capaces de transformar los centros penales, en instituciones modernas, eficientes y capaces de cumplir con su responsabilidad, en el plan nacional de seguridad, en el marco del respeto irrestricto de los derechos humanos.

Es hora de enterrar de una vez por todas, el falso debate entre el respeto a los derechos humanos y la eficiencia del sistema penitenciario. No existe tal contradicción. La labor que cumplen diariamente el

Director de centros penales y su equipo de trabajo, lo demuestran. Ustedes, que son la nueva promoción de custodios, están llamados a demostrarlo también, día a día. Yo sé que cuento con ustedes para que así sea y para que nuestras instituciones carcelarias, continúen un proceso de modernización irreversible, que nos aleje de una vez por todas, de las prácticas vergonzosas del pasado y de las corruptelas intolerables.

Sé que la infraestructura carcelaria del país y esto hay que reconocerlo. Sé, estoy muy consciente y este es un tema cotidiano de conversación en el gabinete de seguridad. Sé que la infraestructura carcelaria del país, es deficiente. Eso lo sabemos muy bien, no lo estamos negando y no tiene las condiciones mínimas, que debe reunir para que se garanticen las tareas que nos proponemos llevar adelante.

Douglas Moreno ya ha detallado el programa de trabajo en ese sentido, con las nuevas ampliaciones y con las acciones que propondremos a consideración de los legisladores, para aliviar la sobrepoblación carcelaria. Eso es necesario y debemos hacerlo, pero quiero que sepan que nuestro gobierno no cree en el Estado carcelario. No cree que solamente la represión del delito, que es una tarea por supuesto, vital para alcanzar la paz y la seguridad ciudadana y a la que no estamos renunciando, pero no cree que la sola represión del delito, puede resolver un drama tan complejo como es la violencia y el crimen, a la escala en que se manifiesta en nuestro país.

Creo firmemente, que mientras se persigue y castiga al delincuente, al asesino, al narcotraficante, al lavador de dinero, al sicario, al pandillero, también deben atacarse de raíz, las causas que generan la violencia y la criminalidad.

La prevención de la violencia, la prevención de las adicciones, la lucha contra la pobreza y la exclusión social, la elevación de la calidad de nuestra educación, son parte de esa otra gran batalla, menos visible, menos espectacular, yo diría que un tanto silenciosa y que solo da resultados, de mediano y largo plazo, pero es muy necesaria y vital para el combate al delito.

Por eso, como les decía al principio, la de ustedes, es una gran misión que exige firmeza y coraje, pero también integridad moral y conocimientos de la causas que originan la inseguridad y de cómo combatirlas. En este sentido, son ustedes también, docentes de la nueva realidad que queremos construir entre todos.

Si han llegado hasta aquí, es porque han demostrado que reúnen las cualidades necesarias, así que solo me queda hacerles llegar una vez más, mi agradecimiento, mi reconocimiento y que sepan que cuentan con el total apoyo de este servidor, de mi gobierno, y por supuesto también, con el agradecimiento y el apoyo de todo el pueblo salvadoreño.

Que Dios los bendiga, que Dios bendiga a El Salvador.